

EXPDTE. Nº: 1013/2006 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE COMISION DE TURISMO LAS GRUTAS SAN ANTONIO OESTE, solicita se declare de interés turístico provincial el Parque Submarino Las Grutas a crearse y que funcionará en el Barco Don Félix, adquirido para tal fin.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge COLONNA LUEIRO
MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Mayo de 2006